



**ALCALDÍA DE PASTO**

Despacho del Alcalde

DECRETO 0310 DE 2024

( 24 OCT 2024 )

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE  
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las  
leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al doctor, FERNANDO JAVIER TENGANA DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.085.296.275 de Pasto, como ASESOR JURIDICO, Código 115, Grado 10, dependiente de la Secretaría de Salud de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, 24 OCT 2024

  
NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ  
Alcalde Municipal de Pasto

  
Aprobó: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO  
Jefe de Oficina Asesoría Jurídica del Despacho

  
Revisó: GINNA TATIANA ORTEGA CARRÓN  
Subsecretaria de Talento Humano

  
Proyectó: JESÚS ANDRÉS ESTRADA CORTES  
Contratista S.T.H.